

ENCUENTRO REGIONAL
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
INTERCULTURAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.
Hacia la construcción de confianza para su fortalecimiento
Managua, Nicaragua, 27 al 29 de abril de 2016

Documento de Managua. Conclusiones y ratificaciones.

Presentación

El Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO), el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC) y su Programa Universidad Indígena Intercultural (UII), el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA) de Nicaragua, la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) y la Red de Universidades Indígenas, Interculturales y Comunitarias de Abya Yala (RUIICAY) concibieron, organizaron y convocaron ¹ al Encuentro Regional “Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior Intercultural: *Hacia la construcción de confianza para su fortalecimiento*”, que se efectuó entre los días 27 y 29 de abril de 2016 en la ciudad de Managua, Nicaragua.

Desde comienzos del Siglo 21 hasta la fecha la Educación Superior Intercultural ha constituido una preocupación relevante en la evolución de la educación terciaria de América Latina y el Caribe. Como foco de atención ha estimulado la realización tanto en el nivel internacional como regional de conferencias, encuentros de debates, foros regionales e internacionales y cumbres temáticas donde se han formulado compromisos y tomado acuerdos sobre varios temas centrales que le dan significación. Esto es así en lo relativo a la Educación Indígena y a la Educación Afro descendiente en general, con especial énfasis en el ámbito de la Educación Superior de ambas modalidades, en temas fundamentales como la diversidad étnica y cultural, la espiritualidad y los modelos de gobernanza y participación.

Este Encuentro Regional se ha desarrollado sobre el tema del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior Intercultural en América Latina y El Caribe, en un contexto de preparación que data de más de dos años y cuyo origen se remonta a lo acaecido en los intercambios mencionados anteriormente. La preparación se ha concretado mediante procesos de análisis y aproximación de posiciones para fundamentar sólidamente los

¹ A solicitud del Comité Organizador del Encuentro Regional las siguientes instituciones brindaron el apoyo técnico y financiero que hicieron posible la realización de este evento: Gobierno de Nicaragua, Gobierno del Reino de Bélgica, NORAD, SAIH y la Cooperación Alemana - GIZ a través de su Programa de Apoyo a la UII-FILAC.

contenidos del Encuentro que concluimos en este documento. El proceso ampliamente participativo y articulador reunió a distintas instancias que luego conformaron el Comité Organizador del Encuentro Regional, liderado por la UII-FILAC y la RUIICAY.

El objetivo central de este Encuentro se definió como...*Construir un espacio de diálogo para debatir, analizar e intercambiar visiones sobre el aseguramiento de la calidad inclusiva de la Educación Superior Intercultural Indígena...* En su realización y desarrollo se logró a) crear un espacio internacional de trabajo, definir una hoja de ruta y delinear acciones inmediatas para contribuir al aseguramiento de la calidad con pertinencia de las Instituciones Indígenas Interculturales de Educación Superior de Abya Yala² y b) establecer un diálogo en el marco del respeto a la diversidad, la inclusión y la construcción de confianza entre los actores de la educación superior en la región.

La metodología implementada consistió en ofrecer una secuencia de acciones pedagógicas.

Dichas acciones estuvieron precedidas en cada jornada, por un acto protocolario que incluyó una invocación espiritual destinada a pedir a los Abuelos y Abuelas el permiso de abrir estos espacios de reflexión, análisis y debate.

Específicamente, incluyó la realización de un panel central en el que se abordaron los aspectos contextuales y temáticos de los Sistemas de Aseguramiento de la Calidad y la Educación Superior Intercultural. Los paneles temáticos, por su parte, presentaron las diversas visiones sobre el foco central a partir de experiencias diversas de instituciones interculturales de educación superior (indígenas, afro descendientes y convencionales).

Los contenidos del panel central y de los paneles temáticos sirvieron de insumo para las sesiones de las mesas de trabajo definidas según los siguientes indicadores o parámetros:

- de impacto social,
- de enseñanza y aprendizaje intercultural,
- de gestión institucional y,
- de población universitaria e infraestructura en contextos de diversidad.

El evento contó también con la participación de autoridades educativas de los Estados de América Latina y el Caribe tales como rectores de las Instituciones Indígenas Interculturales, de Instituciones afro descendientes y de Instituciones Comunitarias de Educación Superior (IIICES); presidentes y delegados de los Consejos de Acreditación de Educación Superior; representantes de Ministerios de Educación responsables de la Educación Superior e Intercultural; rectores de Universidades públicas y privadas que incluyen la visión intercultural en sus planes de estudio, metodologías y currículos;

² En lengua Guna. Abya: Sangre. Yala: Tierra. Tierra de Sangre. Si la sangre es la esencia de la vida, entonces será: Tierra de sangre vital o Tierra de Vida. Nombre que los pueblos originarios contemporáneos han dado al llamado continente americano.

organizaciones indígenas regionales, sabios y sabias indígenas, entidades de cooperación internacional vinculadas a procesos de educación superior en la región y miembros del Consejo Académico y de Redes de la UII.

Conclusiones generales. Ratificaciones

Existe la plena convicción y seguridad de que este evento “Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior Intercultural en América Latina y el Caribe: *Hacia la construcción de confianza para su fortalecimiento*” ha sido un paso fundamental en un proceso de diálogo estratégico y necesario entre autoridades políticas, pares académicos, autoridades indígenas y expertos, conocedores del tema, para alcanzar acuerdos sobre criterios y niveles de evaluación y aseguramiento de la calidad de la educación superior intercultural.

Los y las participantes ratifican los contenidos de las recomendaciones de la Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2008) realizada en Cartagena de Indias, Colombia, del 4 al 6 de junio de 2008:

"Se deben promover la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas y mutuamente respetuosas. El reto no es sólo incluir a indígenas, afrodescendientes y otras personas culturalmente diferenciadas en las instituciones tal cual existen en la actualidad, sino transformar a éstas para que sean más pertinentes con la diversidad cultural. Es necesario incorporar el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de valores y modos de aprendizaje como elementos centrales de las políticas, planes y programas del sector" (Inciso C-3 del acápite Cobertura y Modelos educativos e institucionales) y en el Inciso 4 del acápite sobre Valores sociales y humanos de la educación superior en el que se agrega que "La Educación Superior, en todos los ámbitos de su quehacer, debe reafirmar y fortalecer el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe de nuestros países y de nuestra región".

La búsqueda de soluciones para asegurar la calidad y legitimidad de la educación intercultural supondrá la continuidad de un trabajo compartido y cooperante entre instituciones y sistemas de educación superior regional.

Los resultados de las diferentes mesas de trabajo fueron presentados y debatidos en plenario y se constituyeron en los fundamentos de la construcción del conjunto de acuerdos consensuados y vertidos en las Conclusiones que orientarán el trabajo futuro.

En tal contexto, a manera de conclusiones generales del evento, se incorporan los enunciados aprobados por aclamación del plenario.

1. La importancia de incorporar la dimensión intercultural en todas las universidades, centros de educación superior latinoamericanas, en todas las funciones y ámbitos (académico, administrativo, organizativo y de gestión).
2. La importancia de que los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes organicen sus propias instituciones de educación superior, Universidades e Instituciones comunitarias y que los Estados los apoyen de acuerdo a los convenios Internacionales vigentes que así lo exigen.
3. La necesidad de que las universidades tanto convencionales como interculturales, comunitarias e indígenas, profundicen en el diálogo de saberes, respeto cultural y programas de interculturalidad, en los que las comunidades tengan un amplio protagonismo.
4. Llamar a los organismos nacionales, latinoamericanos e internacionales a profundizar en la educación intercultural considerando que es uno de los grandes desafíos de la educación en general y de la educación superior en particular en América Latina y El Caribe.
5. Considerar de manera particular la espiritualidad de cada uno de los de los pueblos en las funciones sustantivas de la universidad como forma de respeto a sus cosmovisiones y aplicación práctica de la interculturalidad.
6. Reafirmar lo que se ha planteado en numerosos encuentros internacionales, a nivel de Ministros de Educación, UNESCO, Parlamentos y Especialistas, acerca de la necesidad de avanzar en la educación intercultural, el bilingüismo y sistemas apropiados a la realidad cultural del continente.
7. Avanzar en criterios de acreditación y reconocimiento universitario y de la Educación Superior, adecuados y apropiados para el establecimiento y continuo mejoramiento de la calidad de la educación intercultural, y si fuera necesario y pertinente, la generación de una instancia acreditadora, con criterios específicos, adecuada a estos propósitos, apoyada por instancias internacionales tales como el Fondo Indígena y la UNESCO.

Conclusiones específicas

Las y los participantes del evento coinciden en que para el oportuno reposicionamiento de los procesos de Acreditación y Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior Indígena Intercultural, es imperativo retomar ratificaciones y acuerdos preexistentes, los

resultados de los diálogos del presente Encuentro Regional además de tomar en consideración el ajuste de los parámetros de medición y evaluación de su desarrollo y resultados en función de los siguientes aspectos claves:

- La misión, visión y el Proyecto Institucional como aspectos fundamentales que de respuesta a los planes de vida de los pueblos, naciones y grupos que participan y/o asisten a la institución.
- El Plan de Desarrollo Institucional, elaborado de manera participativa y enfocando específicamente la atención a la diversidad y su pertinencia cultural.
- La gestión, organización, estructura y administración institucionales que se definirán, estructurarán e implementarán con pertinencia cultural, transparencia y sostenibilidad.
- La autoevaluación en un proceso constante de reflexión de la acción educativa desde y para su contexto.
- La comprensión y comprensión de la población universitaria, más allá de la asignación de cuotas de ingreso para estudiantes indígenas y afrodescendientes.
- El salto cualitativo de la institución al diálogo y la interculturalización del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Los contenidos de las carreras, programas y currículos ofrecidos que responderán a la diversidad cultural y social en el más amplio sentido.
- La concepción de la enseñanza y el aprendizaje a partir de un enfoque holístico del proceso educativo.
- El impacto social producto del aporte comunitario de los esfuerzos educativos de las IES.
- La infraestructura, los recursos materiales y los financieros institucionales que serán correspondientes y pertinentes respecto de la propuesta organizativa y pedagógica intercultural.

La relevancia de la propuesta reside no sólo en re-ajustar o ajustar indicadores. Es especialmente pertinente revisar el sistema educativo completo, crear nuevos ámbitos de evaluación propios que consideren las características y cosmovisión de los Pueblos Indígenas y Afro descendientes que dialoguen horizontalmente con los criterios y

estándares existentes en los sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior convencional.

Próximos pasos

Se acuerda la adopción de la siguiente *Hoja de Ruta* y los lineamientos para la formulación de un plan de acción que trabaje sobre las recomendaciones indicadas.

A partir de la convicción de que el trabajo en conjunto hacia el futuro es lo que en efecto facilitará la construcción de confianza entre los actores de la educación superior con visión política regional, se hace necesario continuar el debate y el diálogo sobre el aseguramiento de la calidad en la Educación Superior Intercultural. Será necesario abordar en conjunto los contenidos, las posibilidades y las distintas alternativas que hay para la interculturalización de la Educación Superior en la Región con criterios ordenadores y programáticos.

Tal convicción, además, nos desafía a diseñar un *Plan de Acción* que, junto con responder a nuestras demandas de carácter técnico, permita conducir y preparar la cuestión intercultural verdaderamente influyente en las decisiones de política pública sobre educación superior en todos los países de América Latina y el Caribe.

La interculturalidad será una unidad temática de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) en 2018, en la medida que su construcción teórica y los diseños sistémicos se hagan cargo de su vigencia.

Nuestro colectivo está llamado a preparar y consolidar este camino hacia la CRES 2018, en Córdoba, Argentina.

Hoja de ruta para la elaboración de un Plan de Acción

Para la generación de un planteamiento que parta de una postura consensuada, no sólo en torno al Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior en la Región, sino que además incorpore otras dimensiones del fortalecimiento de la educación superior y la interculturalización de la educación en general se propone:

1. Desde el equipo organizador y convocante del Evento, bajo la articulación de IESALC y la UII, construir equipos o equipo de trabajo para preparar y presentar un planteamiento sólido y consensuado en torno a la interculturalidad y su vigencia en el desarrollo de la educación superior regional para posicionar el tema y desarrollar los contenidos de esta unidad temática más allá de 2018 (tarea a ejecutar a partir del segundo semestre 2016);
2. Permanente intercambio entre los miembros del equipo de trabajo para ejecutar y trabajar la elaboración de las propuestas. Habrá también un foro y/o diálogo de frecuencia periódica que posibilite la participación de cualquiera de los miembros

del colectivo, participantes del Encuentro Regional sobre temas relevantes para el avanzar en la formulación de planteamientos temáticos de la CRES 2018.

IESALC-UNESCO podrá oficiar de “organismo articulador” con el resto de los equipos de trabajo rumbo a la CRES 2018, para que la propuesta también se articule con otras unidades garantizando la necesaria instalación de capacidades para la internacionalización de las instituciones interculturales.

Este trabajo se hará de forma simultánea con otras iniciativas buscando satisfacer el mandato y los desafíos planteados por este Encuentro Regional. La perspectiva es avanzar paulatinamente hacia un sistema o un modelo, capaz de sustentar una propuesta de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior Intercultural.

La propuesta hablará de indicadores en un lenguaje convencional, pero se enriquecerá incluyendo dimensiones, criterios, ámbitos de actuación que comprendan los planteamientos trabajados desde la trayectoria y experiencia de las propias Universidades Interculturales Indígenas, Afro descendientes y Comunitarias de América Latina y el Caribe.

ANEXO 1:

INSTITUCIONES PARTICIPANTES POR PAIS

N°	PAIS	INSTITUCIÓN
1.	Argentina	Universidad 3 de Febrero. UNTREF
2.	Bolivia	Universidad Mayor de San Andrés. UMSA
3.	Bolivia	Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro-Oeste de Sudamérica (CRISCOS)
4.	Bolivia	Universidad Indígena de Bolivia. UNIBOL Aymara Túpak Katari
5.	Bolivia	Universidad Indígena de Bolivia. UNIBOL Quechua Casimiro Huanca
6.	Bolivia	Universidad Mayor de San Simón. UMSS. PROEIB-ANDES
7.	Bolivia	Viceministro de Educación Superior del Estado Plurinacional de Bolivia
8.	Brasil	Dirección de Política de Educação do Campo, Indígena e para Relações Étnico-Raciais. Secretaria de Educação Continuada, Alfabetização, Diversidade e Inclusão. Ministério da Educação
9.	Canadá	Universidad Regina. Primeras Naciones de Canadá
10.	Chile	Universidad Academia de Humanismo Cristiano. UAHC
11.	Colombia	Universidad Autónoma Indígena Intercultural. UAIIN
12.	Costa Rica	Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. UNED
13.	Ecuador	Pluriversidad Amawtay Wasi. PAW
14.	Guatemala	Universidad Rafael Landívar. URL
15.	Guatemala	Universidad Indígena Maya Ixil
16.	Internacional	Instituto Internacional la Educación Superior en América Latina y El Caribe. IESALC-UNESCO
17.	Internacional	Unidad de Apoyo Técnico a la UII. UAT-UII Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe. FILAC
18.	Internacional	Red de Graduados y Graduas de la UII. REUII. FILAC
19.	Internacional	Cátedra Indígena Intercultural-Red de Conocimientos Ancestrales de Abya Yala. CII
20.	Internacional	Consejo Académico de la Universidad Indígena Intercultural. CA-UII FILAC
21.	Internacional	Representante Organizaciones de Mujeres Indígenas de Abya Yala FILAC
22.	Internacional	Red de Centros Académicos Asociados a la UII – RECAA FILAC
23.	Internacional	Red de Universidades Indígenas Interculturales Comunitarias de Abya Yala – RUIICAY
24.	Internacional	Vicepresidencia del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe. FILAC
25.	Internacional	Consejo de los Pueblos Indígenas de Centroamérica - CICA
26.	México	Universidad Veracruzana

27.	México	Universidad Indígena del Sur. Colegio Académico de la UNISUR
28.	México	Universidad Autónoma de México. UNAM
29.	México	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
30.	Nicaragua	Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense. URACCAN
31.	Nicaragua	Universidad Nacional Agraria. UNA
32.	Nicaragua	Universidad Centroamericana. UCA
33.	Nicaragua	Universidad Nacional de Ingeniería. UNI
34.	Nicaragua	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. UNAN Managua
35.	Nicaragua	UNAN-León
36.	Nicaragua	Universidad Politécnica
37.	Nicaragua	Universidad Internacional de Agricultura y Ganadería. UNIAG
38.	Nicaragua	Universidad Católica del Trópico Seco. UCATSE
39.	Nicaragua	Bluefields Indian and Caribbean University (BICU)
40.	Nicaragua	Comisión Nacional de Educación
41.	Paraguay	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. ANEAS
42.	Perú	Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima. UNMSM
43.	Regional	Consejo Superior Universitario Centroamericano. CSUCA
44.	Regional	Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. UDUAL
45.	Regional	Consejo Centroamericano de Acreditación. CCA
46.	Regional	Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería. ACAA
47.	República Federal Alemana	Proyecto de Apoyo a la UII/GIZ